



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 MAY 2016	
Recibido.....	15:30.....Hs.
Exp. N°.....	31199.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo realice las gestiones necesarias para que el Banco de la Nación Argentina incorpore Cajeros Automáticos en la Sucursal Firmat del Banco de la Nación. Concretamente, solicitará que se provea e instale equipamiento suficiente para atender la demanda de la totalidad de los clientes y usuarios resguardando su legítimo derecho al trato digno y equitativo proclamado en la Constitución Nacional como el Código Civil y Comercial.

GABRIEL E. REAL  
Diputado Provincial

Señor Presidente:

En la actualidad la ciudad de Firmat cuenta con más de veinte mil (20.000) habitantes y su zona de influencia eleva esa cifra al menos al doble de personas.

Desde el principio de la bancarización de los sueldos para los trabajadores y su posterior extensión a los haberes que perciben los pasivos (nacionales y provinciales) el Banco Nación sucursal Firmat cuenta con un ÚNICO cajero automático que es claramente insuficiente para todas las operaciones bancarias no personalizadas.

A la fecha, se ha estimado que entre clientes comerciales, jubilados y pensionados, asistencias sociales de origen diverso y trabajadores en actividad, en la sucursal Firmat se presentan 6 mil o 7 mil personas para utilizar el cajero automático de la entidad bancaria.

Para los usuarios los trámites cotidianos que debieran ser simples se convierten en interminables filas y penosas esperas a la intemperie. Sin dudas, esta situación atenta seriamente contra las posibilidades de desarrollo de la localidad y también contra la calidad de vida de los usuarios, principalmente de personas mayores o con dificultades motrices.

En virtud de las razones expresadas, se considera necesario que el Poder Ejecutivo provincial inicie las gestiones que corresponda para que el Banco Nación sucursal Firmat incorpore en forma urgente la cantidad de



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

cajeros automáticos que resulte necesaria para mejorar la prestación de sus servicios bancarios, brindando adecuada y correcta atención a los usuarios.

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.

GABRIEL E. REAL  
Diputado Provincial